

Moción Núms. 3 y 4 - Fecha límite del punto del orden del día (PAI) propuesta

Mocion y Trasfondo

INTRODUCCIÓN:

Estas mociones se presentan juntas porque ambas están diseñadas para abordar el mismo problema:

Proporcionar una forma para que el Área 72 pueda:

1. Presentar un punto propuesto en la agenda a la Conferencia de Servicio General antes de la fecha límite del 30 de septiembre; o
2. Apoyar y/o unirse a otra Área en apoyo de su Punto de la Agenda Propuesto antes de la fecha límite del 30 de septiembre.

Ambas mociones fueron presentadas a la agenda de la Asamblea por el Comité de Área en la reunión trimestral de julio de 2026.

RESUMEN DE LAS MOCIONES:

La Moción #3 Pide una Asamblea Especial en línea en septiembre si hay un PAI o una solicitud de otra Área para unirse a su presentación PAI

La Moción #4 Propone adelantar la Asamblea al último fin de semana completo de septiembre antes de la fecha límite del 30 de septiembre (estimada en 5 años).

MOCIONES REALES:

Moción #3: Asamblea Especial en Línea solo para PAI(s)

Proponemos que, si el Comité de Área aprueba una moción que califique como un Punto Propuesto en la Agenda para que la Conferencia sea votado en la Asamblea, el Área celebre una Asamblea Especial de un día en línea en septiembre sobre solo la(s) Moción(es) Propuesta(s) de Punto del Orden del Día para presentarse a la Junta de Servicios Generales antes de la fecha límite. La Moción y toda la información de contexto se incluirán en todos los materiales previos a la asamblea y en la edición de agosto del boletín, y la Asamblea Anual continuará celebrándose en octubre.

Moción #4: Adelantar la Asamblea al último fin de semana completo de septiembre

Proponemos que, de ahora en adelante, la Asamblea de Área se traslade al último fin de semana completo de septiembre, que sea antes del 30 de septiembre, tan pronto como sea posible, para que futuras Asambleas estén antes de la fecha límite de fecha límite del punto del orden del día del día.

CUATRO POSIBLES RESULTADOS:

1. **NO al #3 y NO al #4:** Nuestro grupo no ve la necesidad de cambiar nada.
2. **SÍ en el #3 y NO en el #4:** Tu grupo quiere una Asamblea Especial Online pero no quiere mover la Asamblea.
3. **NO al #3 y SÍ al #4:** Nuestro grupo quiere trasladar la Asamblea a septiembre pero no quiere una Asamblea Especial en Línea.
4. **SÍ en el #3 y SÍ en el #4:** Tu grupo quiere mover la Asamblea a septiembre lo antes posible (estimado en 5 años) y quiere una Asamblea Especial Online hasta entonces para que el Área tenga una forma de presentar un PAI o unirse al PAI de otra Área mientras tanto.

INFORMACIÓN DE CONTEXTO:

A partir de 2021, la Junta de Servicios Generales adelantó la fecha límite del Punto del Orden del Día del 15 de diciembre al 15 de septiembre. Esto generó un problema con varias áreas, incluida el Área 72, cuyas asambleas tienen lugar después del 15 de septiembre. Si la conciencia de la Asamblea votó para presentar un punto propuesto en la agenda para la Conferencia de Servicio General, ahora cae después de la fecha límite

Moción Núms. 3 y 4 - Fecha límite del punto del orden del día (PAI) propuesta

Mocion y Trasfondo

para la próxima Conferencia de Servicio General y deberá presentarse el año siguiente para la siguiente Conferencia.

Este tema se trató en la reunión trimestral de julio de 2023. El Comité de Área decidió crear un comité ad hoc para investigar y proporcionar recomendaciones. Se formó un comité ad hoc que presentó su recomendación en la reunión trimestral de abril de 2024. Recomendó cambiar el calendario de negocio del área de la siguiente manera: trasladar el trimestral de abril a marzo, el trimestral de julio a junio y la Asamblea a principios de septiembre. Esto se adaptaría a la fecha límite del 15 de septiembre.

En la Conferencia de Servicio General de 2024, la Conferencia votó por amplia unanimidad que la fecha límite del PAI no fuera anterior al 30 de septiembre. El Comité Ad Hoc no se reunió de nuevo debido a la nueva fecha límite y la recomendación original se discutió en la reunión trimestral de julio de 2024 y en la Asamblea de octubre de 2024. El comentario al micrófono de la Asamblea de octubre de 2024 sugirió algunas posibles alternativas:

1. Dado que la fecha límite se ha retrasado al 30 de septiembre, no es necesario cambiar todo el calendario de trabajo.
2. Hacer una asamblea especial en línea solo sobre las Mociones PAI, si las hay, mantén la Asamblea en octubre.
3. Adelantar la Asamblea a finales de septiembre.
4. No cambiar nada, A.A. avanza despacio, así que el Área 72 no está realmente en desventaja.

Una discusión posterior en la Asamblea de Área de 2025 dio lugar a tres alternativas principales:

1. Hacer una asamblea especial en línea solo sobre las Mociones PAI, si las hay, mantén la Asamblea en octubre.
2. Adelantar la Asamblea a finales de septiembre.
3. No cambiar nada, A.A. se mueve lento, así que el Área 72 no está realmente en desventaja.

NUEVA INFORMACIÓN – TRIMESTRAL DE ABRIL DE 2026

Una de las principales preocupaciones que apoyan esta discusión es que, sin alguna forma de obtener una conciencia completa del Área 72 sobre un PAI antes del 30 de septiembre, el Área 72 no puede responder a una acción tomada en la Conferencia dentro del ciclo de la Conferencia, es decir, si el Área 72 quisiera presentar un PAI en respuesta inmediata a una acción de la Conferencia, Esa presentación tendría que esperar un año completo antes de perder la fecha límite para la siguiente conferencia.

Nueva información de nuestra antigua fideicomisaria de la Región del Pacífico, Kathi F., durante su visita aquí en enero, indica que el Comité de Conferencia del Fideicomisario normalmente no remitirá a la agenda de la siguiente Conferencia ningún PAI que responda a la conferencia anterior, prefiriendo dejar que la Acción Consultiva permanezca un par de años antes de reenviar los PAI que respondan a una acción de la Conferencia.

Esta nueva información no aborda lo siguiente:

1. Si el Área 72 quería unirse al PAI de otra Área en apoyo; o
2. Si el Área 72 quisiera presentar su propio PAI, tendría que esperar hasta el año siguiente para su consideración en la conferencia siguiente.

NUEVA INFORMACIÓN – TRIMESTRAL DE JULIO DE 2026

Según el Informe Final del Comité Ad Hoc del Área 72 de 2024, una de las principales razones dadas por la Junta de Servicios Generales (JSG) para adelantar la fecha límite del PAI del 15 de diciembre al 30¹ de septiembre fue la Acción Consultiva de 2021 que adoptó el Proceso de Distribución Equitativa de la Carga de

¹ La fecha límite se adelantó originalmente al 15 de septiembre, pero luego se trasladó a "no antes del 30 de septiembre" para la Conferencia de Servicio General de 2025 mediante una Acción en el Pleno de la Conferencia de Servicio General de 2024. Desde entonces, se mantiene el 30 de septiembre.

Moción Núms. 3 y 4 - Fecha límite del punto del orden del día (PAI) propuesta

Mocion y Trasfondo

Trabajo (EDW) en una base de prueba de 3 años a partir de 2022. EDW ha continuado más allá del periodo de tres años (la Conferencia 2025). Por acción asesora en la Conferencia de este año, EDW concluirá con la Conferencia 2028 (Presentaciones PAI hasta el 30 de septiembre de 2027). Es pronto para saber si la JSG cambiará la fecha límite tras la Conferencia de 2028.

CRONOLOGÍA DE LA DISCUSIÓN:

Trimestral de julio de 2023 – Se plantea el tema de discusión, se forma un Comité Ad Hoc

Informe y discusión del Comité Trimestral de abril de 2024

Trimestral de julio 2024 – Debate adicional

Pre-Asambleas de agosto 2024 – Tema presentado con tiempo para preguntas y respuestas

Asamblea de octubre de 2024 – Discusión adicional, sin una dirección clara para la conciencia

Enero 2025 Trimestral – Discusión pospuesta por falta de tiempo

Trimestral de abril 2025 – Discusión pospuesta por falta de tiempo

Trimestral de julio de 2025 - Discusión pospuesta por limitaciones de tiempo

Pre-Asambleas de agosto 2025 – Tema presentado con tiempo para preguntas y respuestas

Asamblea de octubre de 2025 – Debatida, véase Acta de la Asamblea 2025 páginas 67-70

Trimestral de enero de 2026 - Discusión pospuesta por falta de tiempo

Trimestral de abril 2026 – Discutido. Ejemplo de la Moción 1 presentada y pospuesta hasta July Quarterly.

Trimestral de julio de 2026 – Comentado. Ejemplo de Mociones nº 1 y 2 trasladadas a la agenda de la Asamblea

Materiales de contexto adicionales:

Los siguientes materiales de contexto pueden encontrarse en la página web de Area en:

<https://area72aa.org/2025-pre-assembly-documents-eng/> y también están hipervinculados aquí:

- Historial de los últimos 30 años de PAI en Área 72
 - Actas de la Trimestral de Julio de 2026 Acta de la reunión trimestral de Julio de 2026 sobre la discusión de la fecha límite para el PAI
 - Actas de la Trimestral de Julio de 2026 Acta de la reunión trimestral de Abril de 2026 sobre la discusión de la fecha límite para el PAI
 - Informe del Comité Ad Hoc de abril de 2024
-